

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil Jueves 31 enero 2013

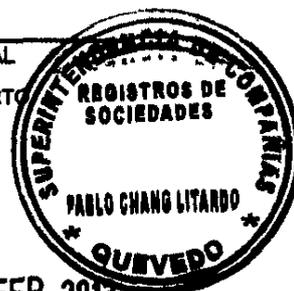
VARGAS CERDAN WASHINGTON ALBERTO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía DISPROWIN S.A. , con Expediente Número 139635 y RUC 0992717912001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: VARGAS CERDAN WASHINGTON ALBERTO
Identificación 1202927727



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones
AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

20 FEB 2013

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VUE QUEVEDO

DISPROWIN S. A.

Guayaquil, 23 de mayo de 2011

Señor:
WASHINGTON ALBERTO VARGAS CERDÁN
Ciudad

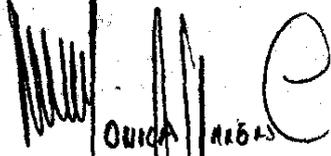
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DISPROWIN S. A.**, en sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo Gerente por un período de cinco años.

En el ejercicio del cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicialmente, de la compañía, y tendrá las atribuciones contempladas en el artículo sexto del estatuto social.

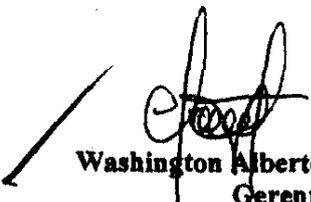
DISPROWIN S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 1 de abril de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de abril de 2011 con el número 7.391 del citado Registro.

Atentamente,



Ab. Mónica Manuela Vargas Cerdán
Presidenta de la sesión

Razón: Acepto desempeñar el cargo de Gerente, según el nombramiento que antecede, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.-Guayaquil, 23 de mayo de 2011



Washington Alberto Vargas Cerdán
Gerente

Cédula #: 1202927727
Domicilio: Quevedo, Los Ríos.
Nacionalidad: Ecuatoriano



20 FEB 2013

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VUE QUEVEDO

NUMERO DE REPERTORIO: 31.943
FECHA DE REPERTORIO: 06/Jun/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:12

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha seis de Junio del dos mil once, queda inscrito el
Nombramiento de Gerente, de la Compañía **DISPROWIN S.A.**, a favor
de **WASHINGTON ALBERTO VARGAS CERDAN**, a foja **50.202**,
Registro Mercantil número **9.923**.

ORDEN: 31943



S

REVISADO POR:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'T. Garcia Plaza'.

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992717812801
RAZON SOCIAL: DISPROWN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: VIKGO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VARGAS CHEROAN WASHINGTON ALBERTO
CONTACTO: TIBO ALAYA WELBYN LAIVER

REC. INICIO ACTIVIDADES: 27/04/2011 **REC. CONSTITUCION:** 27/04/2011
REC. INSCRIPCION: 20/07/2011 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 11/06/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

DIRECCION: GUAYAS Cantón GUAYASQUITI Parroquia RAYCANFLERTE Calle PEDRO GARIBO Número 933 Intersección 9 DE OCTUBRE con CALLES PÉREZ QUINTERO Pisos 3 y 4 - 2 Pisos del Edificio JUNTO A COTACOLÓN Teléfono Trabajo: 05 2753827 Fax: 05 2751465 GUAYAS 0981 03273 Email: info@vikgo.com.ec Vicio: VIKGO COMERC Teléfono Trabajo: 05 2751467 Teléfono Fax: 05 2751465

DOMICILIO ESPECIAL:

DIRECCION: GUAYAS Cantón GUAYASQUITI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRAHENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identificador: 285118408 Lugar de emisión: QUEVEDO CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 11/06/2012 17:30:03



20 FEB 2013

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
VUE QUEVEDO**

